Presidencia de la REPÚBLICA del PARAGUAY

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Gestión del Talento Humano

MEMORÁNDUM PR/GC/2022/4171

A: **Lic. César Daniel Ibarrola Cano,** Ministro
Dirección General de Administración y Finanzas
Presidencia de la República

CC.: **Dra. Dolores González,** Directora
Dirección de Recursos Financieros
Presidencia de la República

De: **Abog. Gloria Marina Gabazza,** Directora
Dirección de Gestión del Talento Humano
Presidencia de la República

Fecha: 20 de junio de 2022

Objeto: Remitir factura c/ Informe

La Dirección de Gestión del Talento Humano del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, se dirige a Usted, a fin de informar sobre la recepción de la Factura Crédito 001-039-0001659, correspondiente a la cancelación del periodo desde 13/06/2022 al 12/07/2022, emitida por la empresa Pro-Med S.A.

Al respecto, ésta dependencia informa cuanto sigue:

1.-Datos del Contrato:
* Proveedor Adjudicado: PROTECCION MEDICA S.A (PROMED S.A.)
* Nº de Contrato: 29/2021.
* Fecha de firma del Contrato: 02/12/2021.
* Vigencia: 12 meses desde el 13/12/2021 hasta el 13/12/2022.-

1.1. Descripción del Servicio:
Prestación de Seguro Médico Sanatorial Integral para el **Titular Casado y Titular soltero con hijos,** por el plazo establecido.
Prestación de Seguro Médico Sanatorial Integral para el **Titular soltero sin hijos,** por el plazo establecido.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Dirección de Recursos Financieros
20 JUN. 2022
LA PRESENTE RECEPCION NO IMPLICA ACEPTACION DE SUS TERMINOS O CONTENIDO

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Dirección General de Administración y Finanzas
20 JUN. 2022
LA PRESENTE RECEPCIÓN NO IMPLICA ACEPTACIÓN DE SUS TÉRMINOS O CONTENIDO

2. Datos de Facturación:
PROTECCION MEDICA S.A.
Factura Crédito N°: 001-039-0001659 **RUC:** 80007489-0.-
Monto: 218.000.000 Gs. (Doscientos dieciocho millones)
Fecha: 14 de junio de 2022
Periodo de Facturación: 13/06/2022 al 12/07/2022
Descripción: 194 titulares de Seguro con Grupo Familiar (casados) y;
48 titulares (solteros sin hijos)

3. Informe de cumplimiento:

La empresa prestadora del Seguro Médico tiene la obligación de dar cumplimiento a la cobertura en el caso de un evento (riesgo aleatorio): por lo cual el riesgo cubierto en este tipo de contratos se genera en el momento en que los beneficiarios asegurados activos requieran de la asistencia sanitaria y dado el caso la empresa asume la prestación directa o indirecta de los servicios médicos y quirúrgicos al asegurado; en el marco de las condiciones estipuladas en el contrato firmado.

Así mismo conforme al informe presentado por el Departamento de Bienestar del Personal y la Tasa de Uso, se verifica el cumplimiento en tiempo y forma del contrato mencionado anteriormente.

Atentamente.

INFORME

A	:	***Sra. Mirta López,*** Jefa Departamento de Bienestar del Personal Gabinete Civil – Presidencia de la República
De	:	***Carmen Ibañez,*** Técnico Departamento de Bienestar del Personal Gabinete Civil – Presidencia de la República
FECHA	:	16 de mayo de 2022
REFERENCIA	:	Informe de servicio del seguro médico Pro-Med SA.

Por la presente se informa la recepción y verificación de la Factura **N° 001-039-0001659** de fecha emitida por la empresa Pro-Med S.A por los servicios médicos prestados correspondiente al periodo 13/06/2022 al 12/07/2022, por un monto equivalente a 218.000.000 Gs. (Doscientos dieciocho millones), conforme a la nómina de funcionarios titulares beneficiados con el seguro médico del ***Gabinete Civil***, correspondiente al ***CONTRATO N° 29/2021***, de titulares casados y solteros con hijos 194; y titulares solteros sin hijos 48.

En tal sentido, conforme a los informes mensuales de Tasa de Uso recepcionadas de la empresa Promed S. A. se observa el cumplimiento de la cobertura de servicios a los beneficiarios (Funcionarios del Gabinete Civil).

Atentamente.

V°B°. Mirta T. López Cerneaí, Jefa
Departamento de Bienestar del Personal
Dirección de Gestión del Talento Humano
Presidencia de la República

Dirección General de Administración y Finanzas Dirección de Gestión del Talento Humano Departamento de Bienestar del Personal		
RESUMEN PARCIAL DE SERVICIO SEGURO MÉDICO PRO-MED S.A		MAYO 2022
Nº	NOMBRE DE SERVICIO	TOTAL
1	CONSULTA A DOMICILIO	1
2	CONSULTAS- URGENCIAS	215
3	CONSULTAS CON ESPECIALISTAS	5
4	FISIOTERAPIA	134
5	ECOGRAFIA	68
6	ELECTROCARDIOGRAMIA	27
7	MEDICAMENTOS DESCARTABLES	99
8	RADIOGRAFIA	19
9	ANALISIS LABORATORIALES	791
10	OTROS SANATORIOS	518
11	OTROS PROCEDIMIENTOS	0
12	TOMOGRAFIA	2
13	CURACIONES VARIAS	0
14	COLPOSCOPIA /PAP	8
15	ENDOSCOPIA	10
16	MAMOGRAFIA	7
17	SERVICIO DE AMBULANCIA P/URGENCIA TRASLADOS	3
18	ATENCIÓN EN EL SANATORIO AMSA	744
19	ESTUDIO DE COVID	3
20	INTERNACIONES	23
TOTAL		3157

Mirta T. López Coronel, Jefa
Departamento de Bienestar del Personal
Dirección de Gestión del Talento Humano
Presidencia de la República

PROMED
MEDICINA PREPAGA

Asunción, 14 de junio de 2022

Señor
César Daniel Ibarrola Cano, Ministro
Director General de Administración y Finanzas
Gabinete Civil de la Presidencia de la República
Presente

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Usted, a fin de solicitarles el pago por la Contratación de Seguro Médico, para los funcionarios de la Gabinete Civil de la Presidencia de la República, según contrato N°29/2021, correspondiente **desde 13/06/2022 al 12/07/2022.-**

De acuerdo a la Resolución de la DNCP N° 3917, adjuntamos el Formulario de Identificación del Personal (FIP), Formulario de Informe de Servicios Personales (FIS), CCT , IPS .-

Factura Crédito N° 001-039-0001659 Monto: 218.000.000-.

Atentamente,

Berni Caballero
Encargada de Licitaciones

Presidencia de la República
Dirección de Servicios Generales

Dpto. de Transporte	
Dpto. de Suministro	
Dpto. de Mantenimiento	
DGTH	X

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES
FECHA: 14-05-2022
HORA: 14:41
Vanina Alonso
Funcionaria
Presidencia de la República FIRMA

PROMED
PROTECCIÓN MÉDICA S.A.
MEDICINA PREPAGA

CASA CENTRAL: Rca. Francesa c/ Mariscal López - Tel.: (021) 247 9000
Asunción - Paraguay
SAN LORENZO: Cerro Cora Nº 760 y Rodríguez de Francia - Tel.: (021) 3382078
LAMBARÉ: Avda. Cacique Lambaré Nº 3.860 - Tel.: (021) 7299600
ASUNCIÓN: Tte. Fariña Nº 1330 E/ Capitán Figari - Tel.: (021) 235 2000
LOMA PYTA: Ruta Transchaco e/ Sgto. Lombardo y Cap. Isidro Jara Cardozo - Tel.: (021) 247 9114
CIUDAD DE_ ESTE: General Bernardino Caballero - Tel.: (061) 546400

RUC: 80007489 - 0
TIMBRADO Nº 15628626
Inicio de Vigencia 3/05/2022
Fin de Vigencia 31/05/2023

FACTURA

Nº 001-039 0001659

FECHA: Asunción, 14 de junio de 2022 — Condición de Venta: Contado [ ] Crédito [X]

RUC O CÉDULA DE IDENTIDAD: 80020056-0 — Nota de Remisión N°.:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Presidencia de la Rca., Gabinete Civil

DIRECCIÓN: — TELÉFONO:

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	VALOR DE VENTA Exentas	Gravadas 5%	Gravadas 10%
194	Pago de seguro médico según contrato				
	Nº 29/2021 correspondiente al periodo				
	del 13/06/2022 al 12/07/2022 para funcio				
	narios de la Presidencia de la Rca.,				
	Gab. Civil —	1.000.000			194.000.000
48	Titulares solteros —	500.000			24.000.000
SUBTOTAL					218.000.000

TOTAL A PAGAR (Guaraníes): doscientos dieciocho millones — 218.000.000

LIQUIDACIÓN DEL I.V.A. (5%) — LIQUIDACIÓN DEL I.V.A. (10%) 19.818.182 — TOTAL IVA: 19.818.182

Gráfica JF Tecno S.A. "Lo mejor gráfico es agradar"
Haedo Nº 869 e/ Montevideo y Ayolas - Tel.: 443 722 - Fax: 443 723
RUC: 80083406-2 - C.H. Imp. Nº 1992
5 Tal. 50x3 del 001.651 al 001.900 - 13/05/2022

ORIGINAL: Cliente - DUPLICADO: Archivo Tributario
TRIPLICADO: No Válido p/ Crédito Fiscal